



Toledo, 23 de Enero de 2019.

Resolución
Nº 06/2019

Acta Nº 02

VISTO: La necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para solventar gastos en Otros Servicios profesionales y técnicos no clasificados en los objetos del gasto anteriores que se realizan mediante los recursos de éste Municipio.

CONSIDERANDO:

1- de acuerdo a la ley Nº 18567 de fecha 13/09/2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

2- según lo informado en Expediente Nº 2019-81-1390-00008 actuación Nº1 es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar frente a los gastos previstos.

3- que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

Resuelve:

- 1) autorizar la transposición de rubros informada en Expediente Nº 2019-81-1390-00008 actuación Nº1 con el fin de asignar el crédito necesario para los futuros gastos que se prevén realizar en el Municipio de Toledo.

Álvaro Gómez
Alcalde

Wilfredo Arballo
Concejal

Mary Isabel Duran
Concejal

Walter Morel
Concejal

Gloria Lasserre
Concejal